00000029

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección General de Administración
Oficio DGA/058/16
Hermosillo, Sonora, a 29 de Enero de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

LIC. ESTHER SALAS REATIGA
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer (ISM)
P r e s e n t e. –

Por instrucciones del Secretario de Desarrollo Social Ing. Rogelio Manuel Diaz Brown Ramsburgh y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, me permito comunicarle que para el Organismo Descentralizado a su digno cargo ha sido aprobada la aplicación de recursos por un monto de **$ 15,714,939.39 (SON QUINCE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N.)** para alcanzar los objetivos y metas contempladas en su Programa Operativo Anual que deberá estar alineado los Retos, Estrategias y Líneas de Acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Así, en atención a lo que expresamente señala la disposición normativa antes mencionada, adjunto encontrara un anexo en cuyo contenido se incluye la expresión presupuestal detallada a nivel partida del gasto que configura.

Sin otro particular de momento, reciba mis consideraciones y saludos.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

L.A.E. CARLOS RAFAEL NORIEGA VILLAESCUSA

C.c.p. C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano.- Subsecretario de Planeación del Desarrollo.
C.c.p. Ing. Rogelio Manuel Diaz Brown Ramsburgh. - Secretario de Desarrollo Social.
C.c.p. Archivo
CRNV/rgcc